

AÑO 2020



N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE el reconocimiento municipal a Joaquín Salvador Lavado Tejón conocido como "Quino".

01
**FRENTE DE
IZQUIERDA**

Neuquén, 01 de octubre de 2020

A la Sra. Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén.
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

NATALIA HORNAZAR
CONCEJALA
PTS Frente de Izquierda
y de los Trabajadores

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

PROYECTO DE DECLARACIÓN

021

VISTO:

La infausta noticia en la mañana del 30 de septiembre de 2020, comunicando la muerte, a los 88 años de edad, de Joaquín Salvador Lavado Tejón, Quino, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de su trabajo artístico revolucionó el humor gráfico del país, crítico de la realidad en la que contemporizó, considerado Maestro Querido para las generaciones siguientes de dibujantes gráficos de Argentina;

Que tras publicar su primera página de humor en el semanario *Esto Es*, en 1954, con los años iría publicando en otros medios como "Leo Plan", "TV Guía", "Vea y Lea", "Damas y Damitas", "Usted", "Panorama", "Adán", "Atlántida", "Che", "Democracia", entre otros;

Que su obra fue publicada en diferentes idiomas y distribuida en el mundo, donde también hizo escuela, siendo reconocido con importantes galardones y premios;

Que fue el creador de uno de los personajes icónicos de la República Argentina, de su vida política, social y cultural;

Que Mafalda y sus amigas y amigos, la tira de humor gráfico, es reconocida en el mundo, y estudiada para conocer y entender la idiosincrasia de nuestro país;

Que Mafalda, que salió a la luz en 1964, es un personaje recordado por su espíritu crítico, su compromiso social y luchador, en décadas convulsas del siglo XX en nuestro país y el mundo;

Que, a través de sus personajes, contruidos con línea pura y homogénea de tinta china, expresaba su compromiso con la democracia, los derechos humanos y sociales, la paz, el planeta y los oficios de quienes hacen funcionar el mundo;

Que, cuando le preguntaron "¿Cómo sería Mafalda si fuera real y adulta?", respondió "Sería una desaparecida", condenando a la dictadura militar genocida;

Que la noticia de su fallecimiento se pronunció un día después de que Mafalda cumpliera 56 años, desde que apareció por primera vez en la revista Primera Plana, quien mantendrá vivo su memoria, compromiso y legado artístico;

Que invitamos a concejales y concejales acompañar este proyecto como compromiso democrático, cultural y artístico;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN:

Artículo 1.- Declárese el Reconocimiento Municipal a Joaquín Salvador Lavado Tejón, conocido como "Quino", por su compromiso democrático, cultural y artístico.

Artículo 2.- De forma.

**Concejala Natalia Hormazabal
Frente de Izquierda y de los Trabajadores**

NATALIA HORMAZABAL
CONCEJALA
Frente de Izquierda
y de los Trabajadores

Libro de Deliberaciones de la Ciudad de ...
REGISTRO N° 44376
Escribo el 10/10/2020 a las 12:48

01/10/2020

046/2020

Recibido en base a la D-294-B 2020
Firma [Firma] MESAJE (D-31)

08/10/2020
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
N° 16/20
Place a la Comisión